



Ing. Héctor Meneses Arrieta  
Presidente Municipal  
Constitucional

Mtra. Ruth Meneses Escalera  
Síndico Municipal

C. Edwin Naim Suárez  
Gutiérrez  
Presidente en turno de la H.  
Asamblea

C. Pedro Vera Ostría  
Secretario en turno de la H.  
Asamblea

C. Sandra Fabiola García  
Hernández  
Regidora

C. Rosendo García Roldán  
Regidor

Lic. Perla Liliana Suárez Islas  
Regidora

C. Francisco Pérez Delgadillo  
Regidor

C. Josefa Peña Ávila  
Regidora

C. Nemorio Meneses Juárez  
Regidor

Lic. Nadia Isabel Mateos  
Palacios  
Regidora

C. Ricardo Zamora Osorno  
Regidor

Ing. Martha Elena Arias  
González  
Regidora

C. Martha López Vargas  
Regidora

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL  
CAMINANDO FIRME  
ADMINISTRACIÓN  
2016 – 2020**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los integrantes de la Honorable Asamblea Municipal a la Sesión Extraordinaria N0. 21 el próximo viernes 24 de febrero del presente año.

Dicha sesión dará inicio en punto de las 19:30 hrs., en la Sala de Cabildo "Cesario Enciso".

Mucho agradezco se sirvan organizar sus agendas, toda vez que esta actividad es de suma importancia y requiere la participación de todos. Aprecio en todo lo que vale su puntual asistencia, sin más por el momento, reciban un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



**C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ**  
Presidente de la H. Asamblea

Zempoala, Hgo., a 20 de febrero de 2017



**HONORABLE ASAMBLEA  
MUNICIPAL, ZEMPOALA, HGO.  
CAMINANDO FIRME  
ADMINISTRACIÓN  
2016-2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista**
  
- II. Verificación de Quórum legal e instalación de la Honorable Asamblea por lo que los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ausentes y para quienes se retiren de manera anticipada de la misma.**
  
- III. Adecuación presupuestal al presupuesto de egresos 2016.**

24 DE FEBRERO DE 2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 21

RO



**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL  
CAMINANDO FIRME  
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020**

**LISTA DE ASISTENCIA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 21

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA</b> Presidente Municipal Constitucional	
2	<b>MTRA. RUTH MENESES ESCALERA</b> Síndico Municipal	
3	<b>C. EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ</b> Presidente en turno de la H. Asamblea Municipal	
4	<b>C. PEDRO VERA OSTRIA</b> Secretario en turno de la H. Asamblea Municipal	
5	<b>C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ</b> Regidora	
6	<b>C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN</b> Regidor	
7	<b>LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS</b> Regidora	
8	<b>C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO</b> Regidor	
9	<b>C. JOSEFA PEÑA ÁVILA</b> Regidora	
10	<b>C. NEMORIO MENESES JUÁREZ</b> Regidor	
11	<b>LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS</b> Regidora	
12	<b>C. RICARDO ZAMORA OSORNO</b> Regidor	
13	<b>ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ</b> Regidora	
14	<b>C. MARTHA LÓPEZ VARGAS</b> Regidora	



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Edilberto', 'Jesús', and 'Pura Cecilia']*

**MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO.**

**ACTA DE APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 AM HORAS DEL DÍA 03 DE ENERO DE 2017, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS "CESÁREO ENCISO" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO., LOS CC. ING. HECTOR MENESES ARIETA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. RUTH MENESES ESCALERA SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ, C. PEDRO VERA OSTRIA, LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN, C. JOSEFA PEÑA AVILA, C. MARTHA LÓPEZ VARGAS, C. RICARDO ZAMORA OSORNO, C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO, C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ, C. MEMORIO MENESES JUÁREZ, LIC. PERLA LILIANA SUÁREZ ISLAS, ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2016.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:-----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 766,948.55
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,923,866.02
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$ 16,677,409.47
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8,270,777.38
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,089,304.14
RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,276,171.67
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,610,891.22
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$36,615,368.15</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,303,024.70
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,566,270.21
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,650,884.74
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 976,269.65
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$25,496,449.30</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,991,404.19
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,509,020.64
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,148,540.40
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 12,648,966.31</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 487,728.56
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$ 125,298.6
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$ 363,578.67
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$ 976,636.82</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,158,277.31



2016 - 2020



*[Handwritten signatures]*

DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,023,034.81
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$12,820,580.02
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	TRANSFERENCIAS	\$900.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$190,121.68
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$48,000.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$20,240,913.82</b>
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	SERVICIOS PERSONALES	\$168,829.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$972,743.70
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	SERVICIOS GENERALES	\$ 297,946.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$1,439,518.70</b>
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 71,787.00
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 361,741.17
FONDO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 199,736.19
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$1,233,264.36</b>
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$50,570.24
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	SERVICIOS GENERALES	\$440,464.00
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL ISR	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$204,375.94
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$745,410.18</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,100.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$132,005.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$3,518.02
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$171,623.02</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$165,999.48
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$85,112.16
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>\$251,111.33</b>



2016 - 2020



2016 - 2020



2016 - 2020

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*



*[Handwritten signatures]*

FORTASEG FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$1,779,999.19
FORTASEG FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,756,449.75
FORTASEG FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,153,924.24
FORTASEG FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 115,000.00
FORTASEG FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,564,677.84
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$10,370,051.02</b>
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,965.93
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	SERVICIOS GENERALES	\$155,000.40
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$35,000
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$199,966.33</b>
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$2,472,500.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$2,472,500.00</b>
PROYECTO DE EMPLEO TEMPORAL	INVERSIÓN PUBLICA	\$1,964,112.08
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,964,112.08</b>
FONREGIÓN 2016	INVERSIÓN PUBLICA	\$15,984,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$15,984,000.00</b>
RAMO 22 2016	INVERSIÓN PUBLICA	\$13,846,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$13,846,000.00</b>
FAISM 2016	INVERSIÓN PUBLICA	\$10,463,262.87
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$10,463,262.87</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016:</b>		<b>\$154,519,156.37</b>

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, POR UN MONTO TOTAL DE **\$154,519,156.37** (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 2:00 PM HORAS DEL DÍA 03 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOLIAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN. -----





# ZEMPOALA

Municipio Municipal  
2020



ING. HEÓDOR MENESES ARRIETA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



2016 - 2020

MTRA. RUTH MENESES  
SÍNDICO MUNICIPAL

2016 - 2020

C. EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ  
REGIDOR

C. PEDRO VERA OSTRÍA  
REGIDOR

LIC. NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS  
REGIDOR

C. ROSENDO GARCÍA ROLDAN  
REGIDOR

C. JOSEFA PEÑA ÁVILA  
REGIDOR

C. MARTHA LÓPEZ VARGAS  
REGIDOR

C. RICARDO ZAMORA OSORNO  
REGIDOR

  
C. FRANCISCO PÉREZ DELGADILLO  
REGIDOR

C. SANDRA FABIOLA GARCÍA HERNÁNDEZ  
REGIDOR

C. MEMORIO MENESES JUÁREZ  
REGIDOR

LIC. PERLA LILITANA SUAREZ ISLAS  
REGIDOR

ING. MARTHA ELENA ARIAS GONZÁLEZ  
REGIDOR